



JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2025

BASES ESPECÍFICAS

TORNEO REGIONAL DE ATLETISMO SUB 14 CLASIFICATORIO

ETAPA NACIONAL

VA-01041/2025 martes, 1 de julio de 2025

Organiza	:	Instituto Nacional de Deportes, Región de Valparaíso.
Fecha	:	1° Etapa: miércoles 06 de agosto del 2025. 2° Etapa: jueves 07 de agosto del 2025.
Lugar	:	Pista Atlética Estadio Ángel Navarrete Candia Comuna de Limache.
Cronometraje	:	Pruebas de Pista, Sistema Electrónico – Fotofinish.
Controla	:	Comité de Jueces Asociación Deportiva Atlética Quinta Región.

1.- De los participantes.

- 1.1. Podrán participar en el torneo clasificatorio regional, todas las unidades educativas de la región de Valparaíso, quienes, habiendo revisado las Bases Administrativas y Técnicas de los Juegos Deportivos Escolares 2025, así como las presentes Bases Especificas del Torneo Regional 2025, declaran conocer y aceptar los contenidos de cada una de ellas.
- 1.2. Podrán participar en el torneo clasificatorio regional todas las alumnas y alumnos regulares que pertenezcan a una unidad educativa de la región de Valparaíso, nacidos los años 2011 – 2012 – 2013, todos Categoría Sub 14.

2.- De las inscripciones.

- 2.1. Las inscripciones para el Torneo Regional de Atletismo y Para Atletismo, ambos correspondientes a los Juegos Deportivos Escolares 2025, en la región de Valparaíso, se realizarán en el sitio web www.usplat.com; **disponible a partir de las 12:00 horas del día lunes 30 de junio del 2025.**

Instrucciones USPLAT:

- a. Realizar clic en “Inscripciones”.
 - b. Ingresar Usuario y Contraseña de cada unidad educativa/colegio. En caso de no contar con dichas coordenadas, deben ser solicitadas a soporte@usplat.com
 - c. Los/as deportistas deberán inscribirse completando todos los campos requeridos y respetando los formatos establecidos para cada uno de ellos. Lo anterior para un correcto funcionamiento de la plataforma y posterior importación a SIGI IND. Las unidades educativas y/o deportistas, quienes ya cuenten con registro en la plataforma USPLAT, deben completar los antecedentes que pudieran faltar en su perfil anteriormente creado.
- 2.2. El proceso de Inscripción se desarrollará bajo lo descrito en el punto 2.1, **Hasta las 17:00 del viernes 18 de Julio año 2025.** Posterior al plazo informado, no se recibirán nuevas inscripciones ni modificaciones para el torneo.

- 2.3. El día del torneo solo se podrán hacer retiros.
- 2.4. Previo, durante y posterior al torneo, se podrá visualizar información concerniente al torneo: series, resultados, entre otros; en el sitio web www.usplat.com.
- 2.5. Cada unidad educativa podrá inscribir un máximo de tres (03) alumnos (as) por prueba en las pruebas de pista y campo.

3.- De las acreditaciones.

- 3.1. El proceso de acreditación estará a cargo de un funcionario de la Dirección Regional Valparaíso, del Instituto Nacional de Deportes. En dicha instancia, cada entrenador/a y/o representante de una **unidad educativa válidamente inscrita en el torneo regional**, deberá presentar obligatoriamente, por cada deportista, los siguientes documentos:
- 3.2. Documentos a presentar para la efectiva acreditación de un deportista:
 - **Cédula de identidad, pasaporte o comprobante de cédula en trámite, todos vigentes al momento de ser presentados.** No se permitirá otro tipo de documento tal como: certificado de nacimiento, pase escolar, capturas de pantalla en algún dispositivo electrónico o algún documento sin vigencia.
 - **Deportistas extranjeros que no tengan actualizada ni regularizada su residencia en Chile, deberán presentar DNI/cédula o pasaporte del país de origen, cualquiera de ellos debe contener como mínimo: nombre, número de documento, fotografía y fecha de nacimiento.** No se permitirá otro tipo de documento y/o capturas de pantalla en algún dispositivo electrónico.
 - **Deportistas extranjeros indocumentados, podrán presentar certificado emitido por su Unidad Educativa, el cual contenga como mínimo:** datos de la Unidad Educativa, nombre del deportista, fecha de nacimiento del deportista y RUT asignado para matrícula escolar (IPE).
 - **Planilla Modelo Importación Masiva de Miembros de un Equipo** (adjunta al correo). Documento en formato físico y original; debe contener la información requerida en todos los campos requeridos. El documento debe contar con la firma y timbre del Representante Legal de la unidad educativa a la que representa el/la deportista.
- 3.3. El proceso de acreditación se desarrollará en cada una de las 07 provincias continentales de la región, según día y hora establecida. Un deportista que a partir de su proceso de acreditación recibiera alguna observación, la cual le impidiera ratificar su participación en el torneo regional, podrá subsanar dicha observación durante el segundo día de acreditación agendado para su provincia o bien en el tercer y definitivo día programado para revisión en la Dirección Regional IND Valparaíso.
- 3.4. Un deportista que no lograse completar su proceso de acreditación, según dispuesto en los puntos 3.1, 3.2 y 3.3, quedará imposibilitado de participar del torneo regional. Una vez finalizado el periodo de acreditación, el Comité Organizador Local procederá a eliminar las inscripciones sin acreditación efectiva en tiempo y forma.



Chile
Compite



3.5. Programa de acreditación en terreno, por provincia.

		MARTES 22 DE JULIO	MIÉRCOLES 23 DE JULIO	JUEVES 24 DE JULIO	LUNES 28 DE JULIO
PROVINCIA	HORARIO	LUGAR	LUGAR	LUGAR	LUGAR
VALPARAÍSO diego.martinez@ind.cl	09:00-17:00	Dirección Regional IND Valparaíso Blanco 937. 5° piso, Edif. Tecnopacífico	Dirección Regional IND Valparaíso Blanco 937. 5° piso, Edif. Tecnopacífico		3° REVISIÓN: SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES PREVIAS Dirección Regional IND Valparaíso Blanco 937, Valparaíso 5° piso, Edificio Tecnopacífico
SAN ANTONIO Alejandro.orellana.ind@gmail.com	09:00-17:00		Biblioteca Municipal de la Comuna de Cartagena.	Estadio Municipal de San Antonio	
MARGA MARGA Luis.bastidas@ind.cl	09:00-17:00	Polideportivo Nicolás Massú Asunción 701, Villa Alemana	Polideportivo Nicolás Massú Asunción 701, Villa Alemana		
QUILLOTA clarapaulsen.ind@gmail.cl	09:00-17:00		Casa del Deporte Quillota Estadio Lucio Fariña - Manuel Bulnes 895	Casa del Deporte Quillota Estadio Lucio Fariña - Manuel Bulnes 895	
SAN FELIPE luna.hernandez@ind.cl	09:00-17:00		Liceo Mixto de San Felipe, Av. El Almendral #2801, comuna de San Felipe	Escuela Independencia Francisco Bulnes S/N°, Panquehue	
LOS ANDES luna.hernandez@ind.cl	09:00-17:00	Gimnasio Centenario, Calle Chile #242, Comuna de Los Andes			
PETORCA Martavaldenegro.ind@gmail.com	09:00-17:00		Gimnasio Municipal de La Ligua, Baquedano 195, La Ligua.	Escuela Araucaria, Ferrocarril a Iquique 820, Cabildo	

Sólo se acreditarán delegaciones y/o deportistas en los lugares, días y horas señaladas en el recuadro. En ningún caso serán acreditados deportistas durante los días de competencia

4.- De los Aspectos Técnicos del Torneo.

- 4.1. Cada deportista podrá realizar como máximo **tres (03) pruebas** individuales.
- 4.2. Un deportista inscrito en la Prueba Combinada (Pentatlón – Hexatlón), **NO** podrá ser inscrito en otra prueba individual.
- 4.3. **En las pruebas individuales y combinadas de pista, sólo podrá existir una (1) salida falsa, de existir otra salida falsa (en la misma serie de la prueba), se descalificará al deportista, independiente de quien la realice.**
- 4.4. Para las Pruebas de Pista, se utilizará sistema de cronometraje electrónico.
- 4.5. Para las pruebas: 80 m, 150 m, 80 m vallas y 100 m. vallas, pasarán a la final los 06 mejores tiempos de todas las series que se realicen.
- 4.6. Para las Pruebas de Campo, cada deportista, tendrá derecho a 03 intentos de clasificación, y 03 intentos más si clasifica dentro de las 8 mejores marcas.
- 4.7. Pruebas oficiales establecidas:

MUJERES		HOMBRES	
PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO	PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO
80 m, 150 m, 800 m.	Salto: Largo, Alto, Garrocha.	80 m, 150 m, 800 m.	Salto: Largo, Alto, Garrocha.
2.000 m, 3.000 m Marcha.	Lanzamientos: Disco, Jabalina, Martillo, Bala.	2000 m, 5.000 m Marcha.	Lanzamientos: Disco, Jabalina, Martillo, Bala.
Vallas: 80 m		Vallas: 100 m.	
PRUEBAS COMBINADAS		PRUEBAS COMBINADAS	
Pentatlón		Hexatlón	

- 4.8. Especificaciones Técnicas de la Implementación:

Damas.

- ✓ 80 vallas: 08 vallas - altura 0,76 – Distancia 1° valla: 12.00 – Distancia entre vallas: 8.00 Distancia entre la última valla y la meta: 12.00
- ✓ Salto alto: Inicio 1,25 mts., de 5 en 5 cm hasta 1,45 y luego de 3 en 3 cm
- ✓ Salto con garrocha: Inicio 2,30 m de 20 en 20 cm hasta 2,70 m y de 10 en 10 cm hasta 3.10m y de 5 en 5 cm.
- ✓ Lanzamiento de bala: 3 kilos
- ✓ Lanzamiento de disco: 0,750 kilogramos
- ✓ Lanzamiento de jabalina: 500 gramos
- ✓ Lanzamiento de martillo: 3 kilos

Varones.

- ✓ 100 m vallas: 10 vallas – altura 0,84 – Distancia 1° valla: 13.0 m – Distancia entre vallas 8,50 m Distancia entre la última valla y la meta: 10,50 m.
- ✓ Salto alto: Inicio 1,35 mts., de 5 en 5 cm hasta 1,60 m y luego de 3 en 3 cm
- ✓ Salto con garrocha: Inicio 2,60 m de 20 en 20 cm hasta 3,20 m y de 10 en 10 cm hasta 3.80m y de 5 en 5 cm.
- ✓ Lanzamiento de bala: 4 kilos
- ✓ Lanzamiento de disco: 1 kilo
- ✓ Lanzamiento de jabalina: 600 gramos
- ✓ Lanzamiento de martillo: 4 kilos

4.9 Se aplicará el Reglamento World Athletics.

5.- De la Cámara de Llamados.

- 5.1. Las y los deportistas harán ingreso a la pista atlética, a través de la cámara de llamados, la cual estará ubicada frente a la tribuna oficial del Estadio de Limache, a un costado de la corredera del salto largo.
- 5.2. El/la deportista, que **no** pase lista en la cámara de llamado, quedará automáticamente eliminado(a) de la prueba.
- 5.3. El ingreso oficial a la pista, será previo a la hora oficial programada e informada a través del Programa de Competencia; tendrá por orden:
 - Carreras de Pista: 15 minutos antes.
 - Vallas y Obstáculos: 15 minutos antes.
 - Saltos Horizontales y Lanzamientos: 20 minutos antes.
 - Saltos Verticales: 30 minutos antes.

6.- De la Zona de Calentamiento.

La zona de calentamiento de las y los deportistas podrá desarrollarse por el perímetro externo, fuera de la pista atlética.

7.- Del Ingreso a la Pista.

Solo podrán ingresar a la Pista Atlética: deportistas, miembros del control técnico del torneo, funcionarios IND que forman parte del Comité Organizador Local y el personal de mantención del recinto deportivo. De existir algún requerimiento en cuanto a la presencia y cobertura de prensa, sea esta pública y/o privada, este debe ser presentado oportunamente vía correo electrónico a jdevalparaiso@ind.cl. Entrenadores, profesores, padres, apoderados u otros, no tendrán permitido el ingreso a la Pista.

8.- Del Programa.

PROGRAMA HORARIO MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO

INGRESO CAMARA LLAMADOS	INGRESO PISTA FOSOS	INICIO PRUEBA	PRUEBAS	GÉNERO	RONDA
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Lanzamiento Bala	Damas	Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Lanzamiento Disco	Varones	Final
9:20 hrs.	9:45 hrs.	10:00 hrs.	100 m. vallas Hexatlón	Varones	Series C/T
9:35 hrs.	10:00 hrs.	10:15 hrs.	100 m. vallas	Varones	Series
9:50 hrs.	10:15 hrs.	10:30 hrs.	80 m. vallas Pentatlón	Damas	Series C/T
10:05 hrs.	10:30 hrs.	10:45 hrs.	80 m. vallas	Damas	Series
10:20 hrs.	10:40 hrs.	11:00 hrs.	Salto Largo Hexatlón	Varones	Final
10:20 hrs.	10:45 hrs.	11:00 hrs.	80 m. planos	Damas	Series
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Lanzamiento Disco	Damas	Final
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Salto Alto Pentatlón	Damas	Final
10:50 hrs.	11:15 hrs.	11:30 hrs.	80 m. planos	Varones	Series
11:05 hrs.	11:00 hrs.	11:45 hrs.	2.000 m. planos	Varones	Final
11:20 hrs.	11:40 hrs.	12:00 hrs.	Salto Largo	Damas	Final
11:20 hrs.	11:45 hrs.	12:00 hrs.	2.000 m. planos	Damas	Final
11:40 hrs.	12:05 hrs.	12:20 hrs.	100 m. vallas	Varones	Final
11:55 hrs.	12:20 hrs.	12:35 hrs.	80 m. vallas	Damas	Final
12:05 hrs.	12:25 hrs.	12:45 hrs.	Salto Alto	Varones	Final
12:05 hrs.	12:25 hrs.	12:45 hrs.	Lanzamiento Bala Pentatlón Lanzamiento Bala Hexatlón	Damas Varones	Final
12:05 hrs.	12:25 hrs.	12:45 hrs.	Lanzamiento Martillo	Damas Varones	Final
12:10 hrs.	12:35 hrs.	12:50 hrs.	80 m. planos	Damas	Final
12:20 hrs.	12:45 hrs.	13:00 hrs.	80 m. planos	Varones	Final
12:35 hrs.	13:00 hrs.	13:15 hrs.	3.000 m. Marcha	Damas	Final

PROGRAMA HORARIO JUEVES 07 DE AGOSTO

INGRESO CAMARA LLAMADOS	INGRESO PISTA FOSOS	INICIO PRUEBA	PRUEBAS	GÉNERO	RONDA
9:20 hrs.	9:30 hrs.	10:00 hrs.	Salto Alto Hexatlón	Varones	Final
9:20 hrs.	9:30 hrs.	10:00 hrs.	Salto con Garrocha	Damas Varones	Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Lanzamiento Bala	Varones	Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Lanzamiento Jabalina	Damas	Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Salto Largo Pentatlón Salto Largo Para Atletismo S14	Damas Damas- Varones	Final Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	150 m. planos	Varones	Series
9:50 hrs.	10:15 hrs.	10:30 hrs.	150 m. planos	Damas	Series
10:20 hrs.	10:45 hrs.	11:00 hrs.	800 m. planos	Varones	Final S/CT
10:35 hrs.	11:00 hrs.	11:15 hrs.	800 m. planos	Damas	Final S/CT
10:50 hrs.	11:00 hrs.	11:30 hrs.	Salto Alto	Damas	Final
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Lanz. Bala Para Atletismo S14	Damas Varones	Final
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Lanzamiento Jabalina Hexatlón	Varones	Final
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Salto Largo	Varones	Final
11:00 hrs.	11:15 hrs.	11:40 hrs.	600 m. planos Pentatlón	Damas	Final
11:10 hrs.	11:35 hrs.	11:50 hrs.	150 m. planos	Varones	Final
11:20 hrs.	11:45 hrs.	12:00 hrs.	150 m. planos	Damas	Final
11:45 hrs.	12:10 hrs.	12:20 hrs.	80 m. planos Para Atletismo S14	Damas Varones	Final Directa
11:50 hrs.	12:10 hrs.	12:30 hrs.	Lanzamiento Jabalina	Varones	Final
12:10 hrs.	12:25 hrs.	12:40 hrs.	5.000 m. Marcha	Varones	Final
12:05 hrs.	12:25 hrs.	12:45 hrs.	Salto Largo Para Atletismo S14	Damas Varones	Final
12:40 hrs.	12:45 hrs.	13:10 hrs.	800 m. planos Hexatlón	Varones	Final

9.- De la Premiación.

Se concederán medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros lugares de cada prueba por género.

10.- De la Etapa Nacional Sub 14 – Juegos Deportivos Escolares 2025.

10.1. **Solo la Categoría Sub 14 posee Final Nacional.** El evento Final Nacional Juegos Deportivos Escolares 2025: Atletismo, se desarrollará en la región Metropolitana, entre los días 30 de Agosto y 02 de Septiembre

10.2. La delegación regional podrá estar compuesta hasta por 17 deportistas damas y 17 deportistas varones, más 5 técnicos y 1 delegado (a).

10.3. Criterios de Clasificación.

a. Deportistas.

a.1. Para la etapa Nacional la selección regional solo podrá ser conformada por deportistas de la categoría Sub 14, nacidos los años 2011 – 2012 – 2013.

a.2. Clasificarán a la etapa nacional, todos/as los/as deportistas que obtengan medalla de oro (1° lugar), en la prueba del evento regional (pruebas individuales y pruebas combinadas).

a.3. Los cupos restantes se definirán en primera instancia de los 2° lugares. En caso de no completarse, se definirán de acuerdo a la conveniencia del equipo, tomando como referencia las marcas del 8° lugar, de la última Final Nacional.

a.4. Aquellas pruebas que **no se realicen** en el torneo regional, no entregarán cupo al equipo que participará en la etapa nacional.

b. Cuerpo Técnico.

b.1. El cuerpo técnico regional estará compuesto por no más de un (01) representante por unidad educativa participante del torneo regional.

b.2. Los técnicos que dirigirán a la Delegación regional en la etapa Nacional serán nominados de acuerdo a los siguientes criterios:

b.3 02 profesores/técnicos con mayor cantidad de alumnas damas dirigidas en el torneo regional y clasificadas a la etapa Nacional.

b.4 02 profesores/técnicos con mayor cantidad de alumnos varones dirigidos en el torneo regional y clasificados a la etapa Nacional.

b.5 Si fuera coincidente la nominación de alguno de los técnicos, en función de la unidad educativa a la que representan (b.1), aplicados los criterios b.3 y b.4, o renunciase a su derecho alguno de los nominados, y según el espacio que quedase disponible, quien haya clasificado con la siguiente mayoría de deportistas, será quien resultará nominado en reemplazo.

- b.6** 01 profesor/técnico será designado por el IND de acuerdo a las necesidades técnicas de la delegación.
- b.7** Delegado/a: El cargo será definido por el Comité Ejecutivo Regional, en beneficio de la delegación deportiva, representante de la región, por el periodo de competencia.
- b.8** Entre los técnicos y él/la (01) delegado/a, debe haber al menos una mujer y un hombre.

11.- Otras Consideraciones.

- 11.1. Cualquier norma o aspecto que no se encuentren contemplados en presentes bases, serán resueltas por el Comité Ejecutivo Regional.
- 11.2. Los representantes de cada unidad educativa, deberán cautelar que cada integrante de su delegación guarde el debido comportamiento y disciplina, tanto en la competencia, premiación o bien mientras permanezca en el recinto deportivo.



**Área de Deporte de Competición SNCD
Instituto Nacional de Deportes
Región de Valparaíso**

DAR/SBJ/DMS